



DECRETO EXENTO N°: _____/

REF. : ADJUDICA LICITACION N° 4306-23-LE15
INSTALACION DE 8 EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN
MAS BASE CENTRAL PARA MUNICIPALIDAD ERCILLA”.-

ERCILLA, 12 MAR. 2015

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014) , que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
- 2.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2341 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, Área Municipal.-
- 3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
- 4.- Ley N° 19.886 “Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento”.-
- 5.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO :

- 1.- La Sol. Pedido N° 004300 de fecha 23-01-2015, de Director Desarrollo Comunitario , Municipalidad Ercilla Sr Fredy Avello Pérez, que Solicita la PUBLICACION DE BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y GENERALES PARA LICITACION ADQUISICION E INSTALACION DE 8 EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN MAS BASE CENTRAL PARA MUNICIPALIDAD ERCILLA”.-
- 2.- BASES TECNICAS ESPECIALES Y GENERALES, VISADAS CON VISTO BUENO DEL ASESOR JURIDICO
- 3.-RESOLUCION N° 3545/2014, FOSIS de fecha 29 de Diciembre de 2014, Distribuye Asignación de Recursos
- 4.-Acta Comisión Evaluadora de fecha 13 de febrero de 2015
- 5.- Informe Técnico N° 209 de fecha 27 de febrero de 2015
- 6.- Acta de Comisión Evaluadora de fecha 27 de marzo de 2015 de revisión de Informe N° 209, el cual sugiere al Sr. Alcalde Adjudicar dicha Licitación

DECRETO :

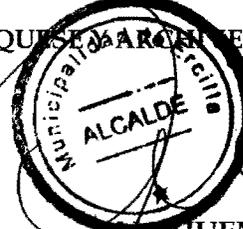
1.- ADJUDICA LICITACION N° 4306-23-LE15 ADQUISICION E INSTALACION DE 8 EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN MAS BASE CENTRAL PARA MUNICIPALIDAD ERCILLA., AL SIGUIENTE PROVEEDOR

A) SR. JULIO CESAR HERRERA POZA, RUT N° 9.087.735-6, POR UN MONTO DE \$6.320.000 MAS IVA, SEGÚN INFORME TENCNICO N° 209.-

2.- IMPUTESE A LA CUENTA N° 214-05-01.

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


 FREDY AVELLO PEREZ
 SECRETARIA MUNICIPAL(S)


 ALCAIDE DE LA COMUNA(S)

AHV/FAP/SPO/ylp

Distribución:

- ✓ Depto. Adquisiciones
- ✓ Ley 20.285
- ✓ Oficina Partes